

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Llíçà d'Amunt, 3 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.^a Carmen Ulloa Marcos.—29.311.

RESIDENCIAL MAIDAGAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la citada Junta, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y el 29 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Disolución de la sociedad, según artículo 260, apartado 1, punto 3, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento, si procede, de los Liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Alberto Garay Uriarte.—29.853.

RIBERA DEL JALÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio a las 9.00 horas en la notaría de D. José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraiso, nº 4, 1º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe auditor de la sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultado; y del informe de Gestión y las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Grupo Consolidado formado por la sociedad junto con las Compañías Participadas y dependientes; y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Facultar para el cumplimiento del depósito de las Cuentas Sociales en el Registro Mercantil, a tenor de lo dispuesto en el art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la consideración de la misma en los términos del artículo 212 LSA.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de TR de la LSA en relación con los artículos 101 a 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—Carlos Luján Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—29.883.

ROBOT, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Robot, S.A., con intervención del Notario don Victor Alonso Cuevillas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Cl. Capitán Ramonell Boix, nº 168, el día 29 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio del 2004, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación y otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, las cuentas anuales y documentos sometidos a aprobación de la Junta que están a disposición de los mismos, tanto en el domicilio social de la entidad, como pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito a domicilio.

En Palma de Mallorca, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Simonet Pou.—29.889.

RODAJES LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Rodajes Levante, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional III, kilómetro 341, polígono industrial El Oliveral, nave B-6, en Ribarroja del Turia (Valencia), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se convoca ya la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el 30 de junio de 2004, a las doce horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Ribarroja del Turia, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Cosme Aguayo Arjona.—28.218.

SAAREMA INVERSIONES, S. A.

Los Administradores de esta Sociedad han acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Serrano, 20, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2004.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del Grupo Consolidado, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para la compra de autocartera.

Tercero.—Aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal previsto en el Título VII capítulo VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2005.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración con fecha 26 de diciembre de 2003.

Quinto.—Establecimiento de la retribución de los administradores para el ejercicio 2004.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación.—Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información.—Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales de la sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Nota.—Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D.^a Reyes Artiñano Rodríguez de Torres.—29.356.

SABANDEÑA S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, a igual lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2003 de reducción del capital social a cero para compensar pérdidas, previa compensación de pérdidas con reservas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones y simultáneo aumento del capital social hasta la cantidad de ciento cincuenta mil doscientos cincuenta euros con prima de emisión total de trescientos veinticinco mil euros, mediante aportaciones dinerarias, a fin de reestablecer el equilibrio patrimonial, así como delegación en el administrador único de su ejecución.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Tacoronte, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Antonio Rodríguez Rodríguez.—28.072.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrán lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo a lo siguiente órdenes del día:

Junta general extraordinaria del ejercicio 2002

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Junta general ordinaria del ejercicio 2003

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Emilio Sánchez Peláez.—29.352.

S.A.I. XXI, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «S.A.I. XXI, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria de Socios, el día 28 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 29 de junio de 2004, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alto de Loma s/n, Sámano, Castro Urdiales (Cantabria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone

a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Castro Urdiales, 31 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamoneda.—28.070.

SANTANOVA 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el hotel NH Euro-building, calle Padre Damián, número 23, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente 1 de julio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de paseo de la Habana, número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Antonio González Sánchez-Arjona.—27.774.

SECADERO INDUSTRIAL DE MAÍZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social Ctra. Córdoba a Palma del Río, Km. 33, Posadas (Córdoba), a las 20.00 horas, el próximo día 29 de Junio, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Posible disolución y liquidación de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar, expresamente, el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posadas (Córdoba), 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Mariano Franco Benavides.—30.044.

SECIPRI, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio a las 19.00 horas en la notaría de D. José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraiso nº 4, 1º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe auditor de la sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultado; y del informe de Gestión y las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Grupo Consolidado formado por la sociedad junto con las Compañías Participadas y dependientes; y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Facultar para el cumplimiento del depósito de las Cuentas Sociales en el Registro Mercantil, a tenor de lo dispuesto en el art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la consideración de la misma en los términos del artículo 212 LSA.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de TR de la LSA en relación con los artículos 101 a 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—Carlos Luján Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—29.879.

SERBU, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Serbu, S.A.» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Santa Perpétua de la Mogoda, «Cim Vallés», calle La Torre s/n, parcela 1ª, módulo 1º, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, informe de los auditores, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía.

Santa Perpétua de la Mogoda, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, José María Bustillo Barbero.—29.886.